

VACUNACIÓN ESCOLAR

FRENTE A GRIPE

La mejor solución

La Organización Mundial de la Salud recomienda la **vacunación antigripal en la población infantil**. La Región de Murcia, con el fin de facilitar el acceso a la misma, la administra, desde la temporada 2023-2024, en los centros educativos, con resultados muy satisfactorios. La vacuna antigripal utilizada es la intranasal, mejor tolerada, ya que **evita un pinchazo**. Además, se trata de una vacuna segura, por lo que se utiliza de forma habitual en el entorno escolar tanto en otras comunidades autónomas de nuestro país como en otros países.

Hasta ahora, en la Región de Murcia, la vacunación escolar se ha dirigido a los niños/as escolarizados/as en Educación Infantil con al menos 2 años cumplidos (los menores deben recibir en su centro de salud o puesto de vacunación habitual la vacuna pinchada, por no estar autorizada la intranasal por debajo de los 2 años). Con el objetivo de aumentar la protección frente a la gripe en la infancia, en el curso 2026-2027 se va a ofrecer la vacunación escolar a todos los niños/as nacidos entre 2015 y 2024, escolarizados en cualquier curso de **Educación Infantil** (con 2 años cumplidos), **así como aquellos de los 6 cursos de Educación Primaria**. Por favor, **consulte, antes de dar autorización, las escasas contraindicaciones de la vacuna, que figuran en el reverso**.

Anote los siguientes datos sobre su hijo/a:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/CIPR: _____ FECHA DE NACIMIENTO (importante):

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL: _____ TELÉFONO: _____ EMAIL: _____

CENTRO DE SALUD O MUTUALIDAD AL QUE PERTENECE: _____

CENTRO ESCOLAR (importante): _____

MUY IMPORTANTE. PARA PROCEDER A LA VACUNACIÓN ES NECESARIA SU AUTORIZACIÓN, SIENDO IMPRESCINDIBLE SU FIRMA. UNA VEZ FIRMADO, MANDE ESTE IMPRESO AL CENTRO ESCOLAR CUANDO SE LO SOLICITEN. MARQUE UNA X EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE:

D./D.^a _____

con DNI n.º _____ actuando en nombre propio y como padre/madre/tutor.

☐

Deseo que vacunen a mi hijo/a frente a la gripe con vacuna intranasal.

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Si su hijo/a ya ha sido vacunado esta campaña 2026/2027 frente a gripe, anote la fecha aquí _____

ESPACIO RESERVADO AL PERSONAL SANITARIO

Pegar código de barras
Vacuna antigripal intranasal

Fecha: _____

No ha sido vacunado:

☐

Por contraindicación

☐

Por negativa

☐

Por inasistencia

ESPACIO A RELLENAR POR PARTE DEL PERSONAL SANITARIO

A su hijo/a «NOMBRE»

☐

Se le ha administrado la **vacuna intranasal frente a la gripe**

Fecha de administración: ____ de ____ de 2026

☐

No ha sido vacunado/a frente a gripe. Solicite cita en su centro de salud o puesto de vacunación habitual.

Guarde esta pestaña junto al carnet de vacunaciones.

PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES

PARA
LOS
PADRES

Información sobre la vacuna antigripal para nacidos en 2015 y años posteriores

¿Por qué es importante que los niños y niñas de esta edad se vacunen frente a gripe?

La gripe puede suponer un problema importante de salud en los/as niños/as, tanto con enfermedades previas como en niños sanos. Por ejemplo, en España, **más de dos tercios de los menores de cinco años hospitalizados por gripe** de la temporada 2013/2014 a la 2019/2020 **eran niños sanos sin ningún factor de riesgo, así como más de la mitad de los que necesitaron cuidados intensivos (UCI)**. Además, de media en los últimos años, se estima **el triple de muertes anuales por gripe en menores de 5 años que por enfermedad por meningococo serogrupo B**. La Región ha decidido ampliar la vacunación a los niños hasta 11 años, inclusive, que también se ven afectados de forma muy importante por la gripe. La prevención es fundamental, ya que vacunando frente a gripe no solo prevenimos esta enfermedad, sino también sus complicaciones, como la neumonía que, en ocasiones, comienza por una gripe.

La vacuna es eficaz. De hecho, en la temporada 2024/2025, la vacuna mostró en niños una **alta efectividad**, del 60 % para prevenir casos que precisaron consulta en su centro de salud y del 89 % para ingresos hospitalarios.

¿Quién debería vacunarse frente a gripe?

Se recomienda la vacunación antigripal en todos los niños/as nacidos en 2015 y posteriores, si tienen 6 meses cumplidos. Los menores de 6 meses no pueden vacunarse, a pesar de tener un riesgo mayor, porque no hay ninguna vacuna autorizada para esta edad; la única manera de protegerles es vacunando a sus madres en el embarazo.

La administración de vacuna intranasal está recomendada a partir de los 24 meses, por lo que se va a administrar la vacuna en centros escolares para niños y niñas que acuden a Educación Infantil, así como los 6 cursos de Educación Primaria, inclusive.

¿Qué niños y niñas NO pueden vacunarse frente a gripe con la vacuna intranasal?

La vacuna intranasal está **contraindicada** en niños/as con alguna de las siguientes condiciones:

- **Deficiencia grave del sistema inmune congénita o por un tratamiento médico.**
- **Tratamiento crónico con salicilatos (oral o en crema).**
- **Síntomas de asma en los 3 días anteriores a la vacunación.**
- **Una semana antes o dos después de recibir un implante coclear.**
- **Fístula de líquido cefalorraquídeo en curso.**
- **Contactos de pacientes inmunodeprimidos graves** (por ejemplo, trasplante de médula recientes), ya que en caso de vacunarse no podrán estar con ellos 2 semanas tras la vacunación.

Es muy importante que estos niños/as se vacunen, puesto que, además de protegerse a sí mismos, contribuirán a proteger a su familiar inmunodeprimido, pero en estos casos la vacuna que deben recibir es la vacuna intramuscular (pinchada) en su centro de salud o puesto de vacunación habitual.

¿Cuál es el riesgo de esta vacuna?

La vacuna antigripal atenuada intranasal es una vacuna muy segura que lleva años administrándose en Murcia, España y otros países. De hecho, son numerosos los países que tienen amplia experiencia en el uso de esta vacuna en campañas escolares, siendo la tercera en la Región de Murcia sin problemas. En otros países como EEUU se lleva administrando **más de 15 años sin ningún problema de seguridad detectado**. La reacción adversa que ocurre con mayor frecuencia es la congestión nasal, aunque también son muy frecuentes la disminución del apetito o malestar. En caso de presentar fiebre o malestar, el tratamiento a administrar es paracetamol.

¿Por qué se va a realizar la vacunación antigripal en centros escolares?

La accesibilidad es uno de los puntos importantes de cualquier programa de vacunaciones. No siempre es fácil acudir al centro de salud o puesto de vacunación habitual en horario de mañanas para vacunar a los niños.

Existe una amplia experiencia en países de nuestro entorno en el uso de esta vacuna en campañas escolares y la Región de Murcia dispone de también resultados exitosos. La vacuna atenuada intranasal es una vacuna con una forma de administración no dolorosa que la hace ideal para un programa escolar.

¿Dónde puedo tener más información?

En su Centro de Salud, Puesto de Vacunación habitual o en los teléfonos del Programa de Vacunaciones: 968 362249, 968 357409, así como en el e-mail: vacunas@carm.es

Infórmese sobre sus dudas con respecto a la campaña de vacunación antigripal en niños/as nacidos en 2015 y años posteriores en https://www.murciasalud.es/web/vacunacion/-/vacunacionescolar_gripe.